

**ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA**

En la ciudad de Xalapa de Enriquez, Veracruz, siendo las 09 horas con diecisiete minutos del martes diecinueve de marzo del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma presencial e híbrida, en el aula híbrida 01 del INBIOTECA, a través de la plataforma Teams, para llevar a cabo una sesión de carácter ordinario; con la asistencia de 9 de un total de 9 consejeros. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del Acta Anterior (diciembre 11, 2023).
4. Revisión y en su caso aval a las solicitudes presentadas por aspirantes para participar en la convocatoria de Investigadoras e Investigadores por México del CONAHCyT 2024.
5. Evaluación por Consejo Técnico del Desempeño Académico de los académicos del Inbioteca en el periodo agosto 2023-enero 2024.
6. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior, y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** El Dr. Antonio Andrade Torres, presidente del consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con 100% de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, Dr. Maurilio López Ortega, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, M. en C. América Isabel Ortiz Carmona, M. en C. Laura Yasmin Flores López, Biol. Zelzin Eréndira Fernández Villa y Dr. Francisco Díaz Fleischer.

**SEGUNDO.** El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al orden del día, la cual se aprobó por unanimidad.

**TERCERO.** Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión extraordinaria anterior del 11 de diciembre del 2023.

**CUARTO.** El HCT revisó las solicitudes presentadas por las y los aspirantes para participar en la Convocatoria del Programa "Investigadoras e Investigadores por México" del Conaheyt 2024 en su modalidad I para Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior del Sector Público. 1) Solicitud de la **Dra. Eliana Valencia Lozano** para desarrollar el proyecto de investigación titulado "Estudio de la modulación de los flujos de carbono en plantas transgénicas y las alteraciones en las comunidades microbianas" con el Dr. Juan Carlos Noa Carrazana como colaborador de investigación dentro del proyecto. 2) Solicitud de la **Dra. Rosa María González Marín** para desarrollar el proyecto de investigación titulado "Promoviendo el acceso universal al conocimiento: divulgando ciencia para incidir en la sociedad" con el Dr. Alejandro Antonio Castro Luna, como colaborador de investigación dentro del proyecto. 3) Solicitud del **Dr. Bryan Daniel Santos Rodríguez** para desarrollar el proyecto de investigación titulado "Evaluación del efecto de transgénicos en la biodiversidad microbiana y en la salud humana" con el Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez como colaborador de investigación dentro del proyecto. 4) Solicitud de la **Dra. Sara Patricia Ibarra Zavaleta** para desarrollar el proyecto de investigación titulado "Modelación Hidrológica en el Golfo de México: Abordando el Cambio de Uso de Suelo" con la Dra. Yareni Perroni Ventura, como colaboradora de investigación dentro del proyecto. Después de revisar los

expedientes mencionados, descartamos el expediente de la Dra. Sara Patricia Ibarra Zavaleta por estar incompleto. Respecto a los otros 3 expedientes recibidos, los integrantes del H Consejo Técnico acordaron avalar por unanimidad las solicitudes presentadas y realizar los procesos para que continúen su aplicación. Se les harán llegar a las y los aspirantes las observaciones a los proyectos, para que a más tardar este 20 de marzo del 2024 a las 14 horas reenvíen las propuestas corregidas para poder ser consideradas y enviadas a la Dirección General de Investigaciones. Las propuestas que no se presenten corregidas en el plazo establecido no serán incluidas en la solicitud del Inbioteca que será enviada a la Dirección General de Investigaciones para continuar con el proceso de aplicación.

**QUINTO.** El HCT revisó las evidencias presentadas por 17 académicos del INBIOTECA con plaza de investigador y 3 técnicos académicos, y realizó la evaluación por Consejo Técnico de su desempeño académico en el periodo agosto 2023-enero 2024. El Dr. Dinesh Rao, Investigador adscrito al Inbioteca, no fue evaluado por encontrarse en estancia sabática hasta el mes de julio del 2024. Los 20 académicos evaluados en el sistema se mencionan a continuación por orden alfabético: Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez, Dr. Alejandro Antonio Castro Luna, Mtra. Clara Córdova Nieto, Dr. Francisco Díaz Fleischer, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Maurilio López Ortega, Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu, Dra. Diana Folger Pérez Staples, Dr. Pablo Francisco Colunga Salas, Dra. Norma Flores Estévez, Dr. Angel Isauro Ortiz Ceballos, Dra. Yareni Perroni Ventura, Mtro. Rogelio Lara González, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dr. Jorge Rodrigo Galindo González, Dr. Sergio Martínez Hernández, Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez, y Dr. Ernesto Ruelas Inzunza.

**SEXTO.** No hubo asuntos generales.

La sesión concluyó a las doce horas con treinta y dos minutos del mismo día.

Dr. Antonio Andrade Torres  
Director

Dra. Ana Elena Dorantes Acosta  
Coordinadora de Posgrado

Dr. Juan Carlos Noa Carrazana.

Dr. Maurilio López Ortega.

Dr. Francisco Díaz Fleischer.

Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez.

M.C. América Isabel Ortiz Carmona.



Biol. Zelzin Eréndira Fernández Villa.



M.C. Laura Yasmín Flores López.

